T. 95

SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Yo, Daniel Guerra Orlando, Gerente General y como tal estatutariamente Representante Legal de la Cía. DISGO S.A. (exp. #110146), procedo a comunicar para los fines de Ley respectivos, que se ha realizado la cesión de acciones que se detalla a continuación;

1. El Sr. Daniel Guerra Orlando, C.I.# 0913204442, de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere, a favor de la Sra. Lola Orlando Rodríguez, C.I.#0905181616, de nacionalidad ecuatoriana, todas sus acciones que posee en la Cía. Disgo S.A. acciones contentivas en el título de acción # 1, esto es, 800 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

Cesión realizada el 02 de Enero del 2006, y anotada en el Libro de Acciones y Accionistas, el 02 de Enero del 2006.

Con la presente cesión, La Sra. Lola Orlando Rodríguez, pasa a ser la única accionista de la compañía Disgo S.A., propietaria de las 800 acciones de un dólar, que representan el total del Capital Social de la Cía.

Dejo constancia que por la presente cesión se elimina el Título de acciones #1, y se emite el Título de Acción No.2 a favor de la Sra. Lola Orlando Rodríguez, contentivo de 800 acciones ordinarias y nominativas, con valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Daniel Guerra Orlando
Gerente General
C.I. 0913204442

MA. CECILIA MOTAMOROS FELAND
C.I 0913639712